

HERALDO DE MURCIA

AÑO V

DIARIO INDEPENDIENTE

NUM. 1395

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península UNA PESETA al mes.
Extranjero 7'50 PESETAS trimestres.
Comunicados á precios convencionales.
Redaccion, Administracion y talleres: S. Lorenzo, 13

LUNES 20 DE OCTUBRE DE 1902

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En primera plana.	1	pesetas linea
En segunda.	00'50	id. id.
En tercera.	00'10	id. id.
En cuarta.	00'05	id. id.

PLETORA DE PROYECTOS

A juzgar por los optimismos que revelan los periódicos ministeriales al definir la actitud del gobierno en vispera de la apertura de Cortes, y sobre todo al leer la larga lista de leyes nuevas que los ministros se proponen someter al voto de los diputados y senadores, resultan injustificadas todas las inquietudes, y no obedecen sino á afanes de perturbar la conciencia nacional las quejas que lanzan aquellos que, apartados de las venturas oficiales, viven en más verdadera compenetración con el sufrido país.

El interregno parlamentario, que aparecía estéril, perdido en absoluto para todas las redentoras aspiraciones, resulta, si ha de prestarse fé á las notas oficiales, que ha sido un período de trabajo continuado, de actividad incesante que en aras de la patria se impusieron los consejeros de la Corona,

Cuando los ministros iban por los bañeros, ó en apariencia permanecían indolentemente en sus departamentos conferenciando con los caciques de provincias ó acompañaban al rey, solazándose en agradables fiestas, hacía mal la opinión en llamarse á engaño, porque en gestación estaban todos esos maravillosos proyectos, reservados sin duda á exponerlos en grupo, á fin de causar mayor sorpresa entre los enemigos de la situación.

Por desgracia el fraude es tan manifiesto, la falta de seriedad tan patente, que no es posible que nadie trague el anzuelo y deje de ver en todas esas maniobras más que el afán de prolongar la vida de un ministerio que será difícil puede resistir los ataques de las oposiciones.

Acusados de no hacer nada, se incurre en el de perder al Parlamento y á la opinión todos los respetos, redactando proyectos y más proyectos por el gusto de fundamentar una excusa leyéndolos desde la tribuna, pero con la convicción de que ninguno de ellos saldrá á flote y quizá ni siquiera será objeto del oportuno dictamen de la comisión parlamentaria.

Apenas iniciados, surgen en la prensa observaciones que demuestran su inejecución, su absoluta falta de virtualidad, y es que, redactados mal y de prisa con el propósito de justificar una gestión que no tiene justificación posible, carecen de la reflexión, del concienzudo estudio indispensable en todas las leyes de importancia, y resultan impugnados con éxito tan solo con el ligero examen que denota la simple fiscalización periodística.

¿Es posible que tenga condiciones de viabilidad la ley de asociaciones que se anuncia, cuando se ha mostrado contrario al espíritu que debe prevalecer en ella, ministro de tanta significación como el Sr. Moret, y cuando se halla en negociaciones con la Santa Sede, cuya conclusión, dada la lentitud con que discurren, aún no es dado vislumbrarla?

¿Podrá satisfacer á nadie una imprevista reforma de la ley electoral, que confía en absoluto á organismos supeditados por completo á un ministro la formación de las listas, y da mayor intervención en las operaciones electorales al poder judicial, sin consignar las garantías de independencia que los funcionarios judiciales necesitan para defenderse de las coacciones de su jefe el ministro de Gracia y Justicia?

¿Cabe esperar que llegue hasta la regia sanción una ley de orden público que modifica hasta la propia Constitución del Estado, cuando, como ha

dicho muy bien un apreciable colega de la corte; el remedio no consiste en ir solucionando los problemas, á fin de evitar las causas productoras de la anomalía y el desequilibrio?

Y por último, ¿pueden tomarse en serio esos nuevos proyectos de leyes, tan fundamentales como el Código penal, cuando público y notorio es que no ha precedido la preparación necesaria ni la opinión pública ha podido darse cuenta del alcance de la modificación?

Resulta, pues, sobradamente que la habilidad discurrida para prolongar los últimos momentos de una dominación desdichada.

Se ha querido, por lo visto, elegir la clase de muerte, y en vez de fallecer de anemia, se ha preferido morir de horrosa é incurable indigestión.

CRONICA

LAS ALMAS JÓVENES

Murió Pi y Margall, el varón austero, el político serio consecuente y convencido. Un fotógrafo de las almas encargado de hacer su retrato moral seguramente enfocaría la imagen en aquella ocasión postrera en que el noble anciano, ya al borde del sepulcro acude al llamamiento de la juventud para confortarla con acentos de animación y de esperanza y halla la muerte en pleno desempeño de su generoso apostolado.

Murió Gladstone, el egregio estadista; el *great old man*, el último romántico de la política y del derecho de gentes. De entre todos los momentos de una tan larga vida, consagrada por entero al servicio de la justicia y de la patria, la posteridad admirará con preferencia aquel en que el insigne hombre de Estado, ya ecotogénico, levanta la bandera de la emancipación de Irlanda, consagrando el resto de sus fuerzas á la defensa de una santa causa y á la reparación de un gran crimen.

Muere Zola, el novelista sin rival, gloria de Francia, orgullo de su siglo. En toda su existencia de luchador sin descanso, de obrero infatigable hay una hora suprema, épica; aquella en que el gran escritor, campeón de la justicia, caballero de la verdad, arriesga en plena senectud el fruto de una vida entera de labor, lanza un reto audacísimo á todas las potencias de las tinieblas conculcadas contra la luz y acaba por salvar al inocente del martirio y á su patria de la reacción.

¿Han sido viejos esos hombres? Entonces nuestros *niños góticos* son archicentenarios. ¿Qué importa el acta de nacimiento? Las almas tienen también su edad. Hay octogenarios que mueren en la adolescencia. Hay niños que nacen en la ancianidad. Si por juventud ha de entenderse la sazón de las grandes idealidades, de las nobles abnegaciones, de los generosos entusiasmos, la época dichosa en que el cerebro vibra con todas las ideas y el corazón palpita con todos los sentimientos y el pecho se abre á todas las emociones y la vida penetra por todos los poros y el espíritu acaricia todos los ensueños, Zola, Gladstone, Pi y Margall han muerto en la flor de su juventud. Si hemos de entender por vejez la estación de los tristes desengaños, cuando la sangre circula perezosa y el corazón se enfría y la voluntad desmaya y la fantasía se decolora y el cerebro es tardo y los sentidos son obtusos y la vida pierde su labor y el optimismo mata la fé y la indiferencia mata al amor y á los impulsos desinteresados suceden los cálculos egoístas, no pocos de entre nuestros adolescentes viven en plena decrepitud. Nacieron viejos. Sobre ellos pesa, sin duda, el estigma de la caducidad colectiva de las naciones que se acaban y de las razas que se extinguen. No hay modo de comprender cómo en Bizancio pudo haber jóvenes.

¿Cosa extraña! Esa porción de juventud lacia, marchita, desmayada, desengañada, fría, calculadora, exóptica, indiferente, nos produce una impresión penosa que tiene algo de la repugnancia que inspira la contemplación de un fenómeno teratológico. ¿Por qué no experimentamos un sentimiento análogo ante el espectáculo de la vejez lozana, valerosa, soñadora, idealista? ¿No es también esta porventura una anomalía? ¿No es también un anacronismo? ¿No está en el orden de las cosas que el anciano sea misoneista, retrógrado, idólatra de lo pasado? ¿No va el desengaño del brazo con la experiencia? ¿Se acompañan las esperanzas con las canas? ¿No es lógico que el curso de los años amortigüe los entusiasmos y disipe las ilusiones? ¿Por qué pues, lejos de causarnos desvío nos inspiran admiración los pocos hombres excepcionales para quienes los años no tienen escarnientos y la vejez no tiene decepciones, espíritus singulares á los cuales la experiencia parece haber dado una enseñanza diametralmente opuesta á aquella que reserva al resto de los mortales?

¿Por qué? Porque esos hombres extraordinarios no erigen su propio desecando en ley universal ni creen que, cuando ellos envejecen envejecen el mundo ni que mueran cuando ellos mueren. Porque la humanidad, por siempre renovada siempre joven, admira en esas almas superiores la fuente viva de eterna renovación y eterna juventud.

Porque es hermoso, sublimemente hermoso, de una sobre humana hermosura, ver salir desde el borde de la tumba á los siglos que vendrán y oír entonar á orillas de la muerte el himno inmortal de la vida.

Alfredo Calderón.

El discurso del Sr. Silvela

En la reunión de las minorías, con servadoras en el Senado, el Sr. Silvela ha dirigido un discurso á sus amigos del que entresacamos algunos párrafos referente á la conducta que piensa seguir el jefe de los conservadores.

«Muños nos juzgan hoy á los conservadores cómplices de la vida del actual Gobierno.

No es esto exacto. Nosotros hemos procurado y procuraremos mantener la oposición dentro de las líneas de la prudencia, la mesura y el desapasionamiento en que debe desenvolverse el sistema parlamentario en bien del país.

Nuestras energías las emplearemos en todo momento en que estén comprometidos altos prestigios ó peligros intereses sacratísimos de la patria.

Discutiremos todo proyecto en términos concretos, señalando aquellas reformas que deban introducirse con arreglo á nuestras ideas y á los dictados de nuestra conciencia.

Huiremos de discusiones generales vagas, inútiles.

Pondremos empeño en facilitar la obra legislativa, distinguiéndola de aquellos ilusorios proyectos con que se pretenda entretenernos, pues bien pudo el Gobierno dejar al Parlamento lo que es de su propia iniciativa y traer otras cuestiones que representarian mejoras en la administración y encajarían más en las funciones de partido.

Examinaremos especialmente los proyectos de ley de seguridad y de difamación, por considerarlos necesarios para los actuales sistemas de gobierno.

Necesario es también, y especialmente por los que tienen asiento en el Senado, procurar que no se perturben las leyes administrativas en lo que se refieren á Obras públicas con proyectos de interés particular, que suelen constituir abusos y faltas de respeto á intereses creados y á derechos adquiridos.

Hablando de la posibilidad de otros partidos políticos, se explica.

«Los que reniegan de los partidos existentes porque tengan algunas deficiencias y quieren sustituirlos por otros formados de improvis, se parecerían á los que para remediar defectos de los ejércitos permanentes quisieran sustituirlos con la milicia nacional.

El Sr. Silvela terminó recordando que en el Senado el general Azcárraga continuará dirigiendo á la minoría conservadora en todos los momentos en que haya que promover debates ó determinar actitudes.

—Deseo, por último—dijo—que to-

dos nuestros propósitos conduzcan al bien de la patria, á fortalecer la Monarquía y á la mayor gloria del reinado de D. Alfonso XIII.»

Plan parlamentario

Propósitos del Sr. Sagasta.

El Gobierno tiene ya trazado su plan parlamentario, y acudirá á las Camaras para presentar algunos de los proyectos de ley que tiene ya redactados.

No es el Sr. Sagasta de opinión de presentar á la vez toda la obra legislativa que tiene acordada el Gobierno, porque no quiere que se interprete esto torcidamente, como si pretendiera abrumar á las Cortes con tanto proyecto; pero si tiene el propósito de que, empezando por los más urgentes, vayan llevándose á las Camaras todos los proyectos de ley que considere necesarios para que la campaña legislativa sea provechosa.

Es inexacto decir que el ilustre presidente del Consejo—que yo tengo interés en suspender las sesiones en cuanto se aprueben los proyectos de fuerzas permanentes y algún otro que se considere esencial; por el contrario, tengo el natural deseo de que las Cortes trabajen, á cuyo efecto desde ahora á Navidad, que son dos meses, pueden aprobarse las leyes de fuerzas de mar y tierra; algunas de carácter económico, que mañana presentará el ministro de Hacienda; las bases para la reforma de la ley Municipal, á fin de demostrar con cosas prácticas que el Gobierno tiene interés en satisfacer los deseos del país; hacer una ley de huelgas, porque teniendo este problema planteado no se puede pasar más tiempo sin ley que regule la materia, á cuyo efecto el Gobierno introducirá algunas modificaciones en el proyecto que está presentando en el Congreso, y quiero también que se discuta cuanto antes la proposición que sobre la mezcla del pimentón tienen presentada los diputados por Murcia, pues no puede continuar este problema por más tiempo en la forma en que viene desenvolviéndose.

El Sr. Sagasta teme que el debate político se prolongue mas tiempo del que conviene para que la labor legislativa sea fecunda; pero declaró que, suspendidas las sesiones de Cortes con motivo de las fiestas de Navidad, se reanudarán pasado el día de Reyes, hácia el día 10 de Enero, para continuar hasta Junio, y de esa suerte hay tiempo para que se discutan todos los proyectos, claro es que si las oposiciones, en vez de ejercer la acción fiscalizadora y legislar, no se dedican á hacer imposible la obra del Gobierno y de las mismas Cortes.

La vuelta de los conservadores

Los conservadores están locos de contento porque Silvela no concede vida á la situación actual más que hasta fines de año.

Silvela ha escrito esa grata nueva á uno de sus conspicuos y éste se ha apresurado á hacerlo público.

Falta saber ahora si la regente y Sagasta han tratado del asunto con Silvela. Si han tratado y han convenido que se vayan los fusionistas con el pavo de navidad, Silvela tiene motivos para decir esto.

Pero si no lo han tratado, Silvela ha lanzado esa especie para entretener el hambre de los suyos y que le dejen en paz un par de meses.

Sabido es que desde el pacto del Pardo, aquí todos los cambios de ministerio se hacen en amor y compañía.

Los telegramas de Madrid indican que la persona que da y quita el poder, persona que sigue ejerciendo la misma influencia que antes tenía, ha señalado definitivamente el plazo de la salida de los fusionistas.

Esto no se vé en ningún país del mundo. En todas partes los ministerios caen por crisis políticas, por la lucha de los partidos.

Aquí caen ó suben porque á cierta persona se le antoja.

No hay problemas sociales ni política que valgan. A ojo de buen cubero se llama á los conservadores y á ojo de

buen cubero se da la mano á los sagastinos.

De modo, que esto no es gobierno es un cimpies.

Solo en un país degradado puede suceder esto, y la última de las tan censuradas repúblicas de América nos dan lecciones en corrección política.

Pero el cuerpo social español se ha acostumbrado á esta morfina y no hace maldito el caso de tan monstruosa anomalía.

Así vamos tan bien; á la cabeza de los buenos gobiernos... comenzando por la cola.

Podemos dar nuestro brazo á Turquia y á Marruecos, porque estamos á la misma altura.

El derecho á la huelga no es nuevo

El sabio arqueólogo de Munich señor Marius-Landau ha descubierto un antiguo pergamino que da curiosos detalles respecto á una huelga organizada en la antigüedad.

Los obreros que elaboran el pan á címo para el templo de Jerusalén realizaron un movimiento huelguista un poco antes de la conquista por Tito. El motivo era una demanda de aumento de salario. Los patronos acudieron á un medio que aún está en boga en nuestra época: hicieron venir panaderos judíos de Alejandria; pero como éstos no conocían bien su oficio, fué necesario ceder á las reclamaciones de los huelguistas.

Es de suponer que las autoridades de aquella época no utilizarían la fuerza pública para intervenir en esta clase de conflictos, (como hacen los gobiernos que padecemos en estos tiempos de adelanto y progreso) á juzgar por la tranquilidad con que aquellos obreros pudieron abandonar su trabajo y reanudarlos después victoriosamente.

Tengase en cuenta que el emperador aludido fué Tito Flavio Sabino Vespasiano que nació el año 40 de nuestra era, y que fué proclamado emperador el año 59, quien puso fin á la guerra de Judea con la toma de Jerusalem el año 79.

De estos datos se deduce que el derecho que los obreros de hoy entendemos como una gloriosa conquista, alcanzada en nuestro tiempo y por nuestro esfuerzo, hace la friolera de 1832 años que lo utilizaban nuestros antepasados.

Pero bien visto no debemos estar descontentos de nuestra suerte por los progresos alcanzados en este lapso de tiempo; pues si en aquella época nuestros ascendientes podían declararse en huelga sin ser cazados como fieras, hoy sin embargo se persigue, se encarcela y hasta se fusila al que tiene tal atrevimiento, y cuando no se encuentra motivo para estas infamias se provoca ó se inventa.

L. L. P.

«Heraldo de la Rioja»

Hemos recibido los primeros números del nuevo periódico, que con el título que encabeza á estas líneas, ha comenzado á publicarse en Logroño.

Por la manera como aparece, por la calidad de sus firmas y por el servicio telegráfico que contiene, no dudamos que el nuevo colega, se colocará muy en breve á la vanguardia de la prensa española.

Por lo que hemos podido leer el periódico «Heraldo de la Rioja», prescindiendo de banderías políticas; fijándose tan solo en el bien de la región donde ha aparecido; siendo así mismo entusiasta propagador de la política hidráulica de que ha hablado el profundo sociólogo Costa, considerándola como verdadera piedra para hacer la nueva España, trabajadora y culta.

Nosotros, que combatimos con análogas armas, vemos con gusto un compañero que se identifica de tal modo con nosotros. Siendo así, en las campañas que emprendamos, tendremos por norma los que nuestros compañeros desarrollen.

Larga y próspera vida deseamos al nuevo periódico riojano; al establecer gustosos el cambio, enviamos á nuestro colega un cordial y afectuoso saludo de correspondencia y compañerismo.